

PLAN DE MEJORA CONTINUA (PMC) CICLO ESCOLAR 2021 - 2022

Dirección: Calle Gabriel García Márquez mza. 6 colonia vaso de Miraflores
Teléfono: 755-103-20-06
e mail: cobachzihuatanejo@hotmail.com

CONTENIDO

	Página
Presentación	3
Normativa	7
Diagnóstico	9
Priorización de categorías	13
Plan de acción	14
Participantes y aprobación	22

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Mejora Continua (PMC) forma parte de las actividades y trabajos que presenta el director de plantel Bachillerato Municipal Incorporado Zihuatanejo de Azueta, C.C.T: 12EBH0021D, Lic. Gerónimo Manuel Vázquez Rojas.

Este PMC se fundamenta en los lineamientos para elaborar el Plan de Mejora Continua 2021-2022 y los indicadores seleccionados por considerarlos son:

- I Líderes educativos
- II Gestión y liderazgo directivo
- III Indicadores académicos
- IV Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar
- V Seguimiento a egresados
- VI Infraestructura y equipamiento
- VII Programa de seguridad escolar ante riesgos

Para el análisis y diagnóstico de la problemática que presenta el plantel en los indicadores mencionados, se realizaron sesiones de diálogo con el actual cuerpo directivo, personal docente, personal administrativo y de apoyo a la educación, alumnos y padres de familia.

OBJETIVO DEL PMC

Planear estratégicamente nuestra práctica diaria a la mejora continua, identificando los retos, prioridades y promoviendo la igualdad de oportunidades, de manera flexible y adecuada a las condiciones de nuestro plantel, para facilitar la implementación de los acuerdos establecidos en colegiado, darle seguimiento, evaluar los resultados y hacer los ajustes necesarios.

Brindando apoyo en la gestión escolar, priorizando y formulando estrategias a través del planteamiento de metas y actividades que nos ayudan a consolidar las acciones en materia educativa. Además, que nos permite generar un ambiente favorable para el aprendizaje, la sana convivencia, la equidad y la inclusión.

DESCRIPCIÓN DEL PMC

A partir de la elaboración de un diagnóstico que nos permite la participación y responsabilidad en la formulación de metas e implementación de acciones, partimos para la planeación participativa de mejoras en la excelencia de los servicios que se ofertan en el plantel.

La planeación parte de un diagnóstico para identificar prioridades, trazar líneas de acción y establecer metas, y constituye un proceso elemental y básico en la elaboración del PMC, ya que en éste se establecen los principales problemas y necesidades que deben ser atendidos de manera inminente debido a que afectan a la institución o crean un área de oportunidad.

El propósito es conocer objetivamente la situación actual que guarda el plantel con respecto a los resultados de los propios indicadores o aspectos de mejora propuestos en el ciclo inmediato anterior o de otros ciclos anteriores (resultados históricos), que nos permite identificar las necesidades para mejorar las situaciones actuales.

Para la elaboración del diagnóstico, obtenemos información de los siguientes indicadores:

- Indicadores académicos: Eficiencia terminal, Abandono escolar, Aprobación, Reprobación, Crecimiento de la matrícula, captación, etc.
- Indicadores de logro: Evaluación diagnóstica de Ingreso a la Educación Media Superior, curso propedéutico, prueba Planea y/o ejercicio piloto de Planea.
- Evaluación de los resultados alcanzados en los Planes de Mejora Continua de ciclos escolares anteriores.
- Análisis del contexto donde se ubica nuestro plantel.
- Programas federales, estatales y municipales de apoyo a los alumnos y al plantel.

Esto nos permite tener un panorama general del plantel para identificar los problemas, necesidades, áreas de oportunidad y las causas que las originan.

FILOSOFÍA DEL PLANTEL

MISIÓN: Somos una institución que proporciona a los jóvenes egresados de secundaria un bachillerato general de calidad, que le permita ingresar a la educación superior e incorporarse a la actividad productiva, mediante la potencialización de un perfil de egreso sustentado en competencias, exaltando los valores más altos de la educación, la ciencia y la cultura, para coadyuvar al desarrollo del Estado.

VISIÓN: Ser la opción de excelencia educativa en el nivel medio superior, que atiendan las necesidades de cobertura, equidad, calidad y pertinencia, con la participación activa de la comunidad escolar, mediante un profundo sentido humano y que corresponda a los requerimientos de la sociedad.

PRINCIPIOS:

- **JUSTICIA:** Es la virtud de dar a cada uno lo que le pertenece; lo que se debe hacer, según derecho o razón.
- **EQUIDAD:** Brindar las mismas oportunidades de desarrollo académico y personal a los miembros de la comunidad escolar.
- **LIBERTAD:** Es la facultad natural que tiene el ser humano de expresar su voluntad, de manera responsable, con el pleno respeto a los valores universales.
- **LEGALIDAD:** Es el actuar de acuerdo a las normas que regulan las actividades institucionales, para favorecer la armonía entre los actores del proceso educativo.

VALORES:

- **LEALTAD:** Sentimiento que nos motiva a estimar a la institución y a la sociedad por los beneficios que nos otorga, expresándolo a través de nuestro compromiso, gratitud y sentimiento de pertenencia.

- **DISCIPLINA:** Es la capacidad de actuar de manera ordenada y perseverante, a través de buenos hábitos, para conseguir un ideal individual o colectivo.
- **RESPECTO:** Es el reconocimiento del valor, los derechos y virtudes inherentes a los individuos, las instituciones y a la naturaleza.
- **TRANSPARENCIA:** Es mostrar a quienes nos rodean que las acciones que se realizan, son basadas en los programas de trabajo, fundamentadas en las leyes administrativas y en los planes nacional y estatal de desarrollo, haciendo uso eficiente, racional y oportuno del presupuesto asignado y que los resultados institucionales son objetivos.
- **RESPONSABILIDAD:** Cumplir con las obligaciones contraídas y asumir las consecuencias de los actos u omisiones.
- **TOLERANCIA:** Reconocer y admitir la diversidad
- **SOLIDARIDAD:** Trabajas en equipo y apoyar en lo posible a los miembros de la comunidad.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

- **CALIDAD EN EL SERVICIO:** Es el grado en el que el Colegio logra satisfacer las necesidades educativas y superar las expectativas de la sociedad.
- **TRABAJO COLABORATIVO:** Es la actitud positiva de los actores del proceso educativo, mediante la cual, aportan sus capacidades para lograr los objetivos institucionales, por medio de una comunidad efectiva.
- **ADMINISTRACIÓN EFICIENTE:** Es un sistema administrativo integral al servicio de la vida académica, capaz de optimizar, articular y transparentar el uso de los recursos, para responder a las necesidades y contribuir sustantivamente a la planeación y toma de decisiones.

- **RENDICION DE CUENTAS:** Es la capacidad de informar de manera objetiva y periódica a las autoridades y sociedad, sobre el estado que guarda la administración.
- **INNOVACIÓN:** Es la aplicación de nuevas ideas y procesos para incrementar la eficiencia administrativa y la calidad educativa, a través de la evaluación y el uso de las tecnologías de la comunicación y el conocimiento, como generadores de la mejora continua.
- **CUIDADO DEL ENTORNO ECOLOGICO:** Es educar al individuo para preservar el estado que guarda los elementos constitutivos del ambiente, adoptando modalidades de producción y consumo sustentables para utilizar con responsabilidad los recursos naturales.

NORMATIVA

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. D.O.F. 05-02-1917 y su última reforma publicada en el D.O.F. del 19-07-2013. (Artículo Tercero Constitucional).
- ❖ Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación del 13 de julio de 1993. Reforma publicada en el D.O.F. el 10-06-2013.
- ❖ Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, publicado en el D.O.F. el 20-05-2013.
- ❖ Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, publicado en el D.O.F. el 13-12-2013.
- ❖ Acuerdo Secretaria número 442, por el que se establece la Reforma Integral de la Educación Media Superior en un marco de diversidad, publicado en el D.O.F. 26-09-2008.
- ❖ Acuerdo Secretaria número 444, por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, publicado en el D.O.F. el 21-10-2008.
- ❖ Acuerdo Secretaria número 447, por el que se establecen las competencias docentes para quienes imparten educación media superior en la modalidad escolarizada, publicado en el D.O.F. el 29-10-2008.
- ❖ Acuerdo Secretarial número 480, por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato, publicado en el D.O.F. el 23-01-2009.
- ❖ Acuerdo número 488, por el que se modifican los diversos números 442, 444 y 447 por los que se establecen: el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad; las competencias que constituyen el Marco Curricular

Común del Sistema Nacional de Bachillerato, así como las competencias docentes para quienes impartan educación media en la modalidad escolarizada, respectivamente, publicado el D.O.F. el 23-06-2009.

- ❖ Acuerdo número 656, por el que se reforma y adiciona el acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato, publicado el D.O.F. el 20-11-2013.
- ❖ Acuerdo número 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato. 17-12-2009.
- ❖ Acuerdo número 9/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato. 17-12-2009.
- ❖ Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública (DGAIR). Normas Generales de Servicios Escolares para los Planteles que Integran el Sistema Nacional de Bachillerato, OFICIO CIRCULAR No. DGAIR/016/2010.
- ❖ Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS). Normas Generales de Servicios Escolares para los Planteles que Integran el Sistema Nacional de Bachillerato.
- ❖ COPEEMS, Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato V3, publicado el 27 de Junio del 2013.
- ❖ Subsecretaría de Educación Media Superior. Sistema Nacional de Tutorías Académicas, publicado en Mayo de 2012.
- ❖ Subsecretaría de Educación Media Superior. Manuales del Programa Yo No Abandono, publicado en Agosto del 2013
- ❖ OTROS DOCUMENTOS:
 - ✓ COPEEMS. Guía para el registro, evaluación y seguimiento de las competencias genéricas. consultado en página de COPEEMS en Mayo del 2014.
 - ✓ Dirección General de Bachillerato. Lineamientos para la Elaboración del Plan de Mejora Continua (PMC).

ACUERDO número 449 por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. Publicado el 2 de diciembre de 2008, Diario Oficial de la Federación.

Artículo 4.- Las competencias que debe reunir el director del tipo medio superior, y consecuentemente, que definen su perfil son las que formulan sus cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social.

Artículo 5.- Las competencias y sus principales atributos que han de contribuir a definir el Perfil del Director del SNB, son las que se establecen a continuación:

1. Organizar su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.

2. Diseñar, coordinar y evaluar la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB.
3. Apoyar a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje por competencias.
4. Propiciar un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.
5. Ejercer el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.
6. Establecer vínculos entre la escuela y su entorno.

DIAGNÓSTICO DEL PLANTEL PARA EL EL CICLO ESCOLAR 2021 - 2022

Se ha considerado una ruta que conlleve al logro de la calidad, pertinencia y eficiencia educativa, a través de acciones definidas y con la aplicación de los recursos requeridos; en el proceso de seguimiento y evaluación se establecerá la metodología y condiciones para definir las metas de corto, mediano y largo plazo, así como los encargados de darle seguimiento y evaluación institucional, que nos permita acceder a los estándares de una institución educativa que garantice a la población de Zihuatanejo una educación de calidad.

Partiendo del análisis del diagnóstico, metas, líneas de acción y resultados del PMC 2020 – 2021, se establece el siguiente diagnóstico de la situación que guarda nuestro plantel:

LÍDERES EDUCATIVOS:

Analizando los resultados del PMC del ciclo escolar anterior, frente una nueva situación atípica por la crisis de salud a causa de la pandemia del COVID-19, con un trabajo a distancia, en línea y virtual, nos permitió darnos cuenta de las iniciativas, creatividad e interés de los docentes para capacitarse en las tecnologías de información y comunicación, para su mejor desempeño en el aula virtual y en línea; lo que nos permite rescatar sus logros y sus estrategias pedagógicas exitosas, así como revalorar su labor y reconocerlo como un líder natural de la escuela y la comunidad.

En el desempeño de los maestros, se logró implementar estrategias de seguimiento a los docentes, con el fin de conocer las fortalezas y necesidades en su práctica cotidiana, además de detectar sus áreas de oportunidad y buscar las herramientas que le sirven para su mejora en el proceso enseñanza, aprendizaje.

En la función de los tutores y orientadores, se ha logrado establecer evidencias objetivas como los expedientes de alumnos, en los que se refleje el seguimiento de los alumnos y sus avances académicos.

El trabajo colaborativo entre los docentes, nos ayuda en el intercambio de ideas, reflexión y análisis, para el desarrollo de propuestas que ayuden a mejorar el desempeño de los estudiantes y el logro de sus objetivos académicos.

GESTIÓN Y LIDERAZGO DIRECTIVO:

Analizando los resultados del PMC del ciclo escolar anterior, nos damos cuenta que el director de manera responsable se encarga de coordinar la planeación para la mejora continua del plantel y, a través de la gestión, genera las condiciones necesarias para el desarrollo de actividades que contribuyen al buen funcionamiento de nuestro plantel educativo, en materia académica, administrativa y de seguridad.

Teniendo presente y de manera muy comprometida alcanzar las metas establecidas en beneficio de la comunidad escolar, esto es su compromiso del día a día más importante del director colocándolo como el principal líder del plantel, dando cumplimiento puntual a las competencias que definen el perfil del director: Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo; diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora del plantel; apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje por competencias; propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes; ejerce liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos, así como también, establece vínculos entre la escuela y su entorno.

INDICADORES ACADÉMICOS:

Analizando los resultados en indicadores académicos: Crecimiento de la matrícula, Aprobación, reprobación, eficiencia terminal, y deserción(abandonos escolar), observamos que a pesar de la crisis de salud a causa de la pandemia del COVID-19, en nuestro plantel se ha tenido un avance significativo por lo que consideramos que las estrategias implementadas en el PMC deberán de establecerse permanentemente en la planeación de las actividades de los diferentes puestos organizacionales, ya que se han convertido en parte de nuestras fortalezas, sin embargo es necesario implementar nuevas estrategias que nos permitan avanzar en coordinación con los programas gubernamentales e institucionales, es por eso que para el PMC 2021-2022, estableceremos como prioritario, cuidar el incremento de la matricula escolar, la reducción del indicador de deserción (Abandono Escolar) y los indicadores de reprobación ya que se considera estratégico para el logro de la aprobación y la eficiencia terminal, para ello se contextualizará la aplicación del programa “Yo No Abandono” y se seguira aplicando horas de fortalecimiento y asesoria academica, para reforzar el aprendizaje de los alumnos con bajo rendimiento academico, como herramienta que nos permita el logro de la meta que el indicador requiere.

PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES PARA LA EQUIDAD Y EL BIENESTAR:

En el análisis realizado del PMC del ciclo escolar anterior, se observan avances en el logro de las metas establecidas en los proyectos que promueven el trabajo colaborativo e interdisciplinario (social, ambiental, de salud y de habilidades lectoras), a través de foros, curso-taller, seminarios y actividades comunitarias, que nos ayudan a concientizar a la comunidad sobre la inclusión, la igualdad, el medio ambiente, la sustentabilidad y la lectura.

SEGUIMIENTO A EGRESADOS:

Analizando los resultados del PMC del ciclo escolar anterior, nos damos cuenta que gracias a las redes sociales nos ayuda a mantenernos informados sobre las actividades que realizan nuestros egresados en el ámbito laboral o en la continuidad de su Educación Superior.

Este seguimiento nos ayuda a saber cuál es la pertinencia y el nivel de nuestra oferta educativa, si se está cumpliendo con las exigencias del mercado laboral y de las universidades, a través del aumento o disminución del porcentaje de egresados que se insertan en el sector laboral o que ingresan a una institución de Educación Superior.

De igual forma, el resultado de este seguimiento es un reflejo de la gestión que se realiza con instituciones de Educación Superior y Empresas.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:

En el análisis realizado del PMC del ciclo escolar anterior, se observan avance en el logro de las metas establecidas durante el ciclo escolar pasado, se tuvieron avances muy significativos en esta categoría, lo que nos permite contar con un programa de mantenimiento de instalaciones y equipamiento, en este sentido se logró establecer el plan acorde a los recursos del plantel, pero se deberá de reforzar con estrategias que permitan el logro de la consolidación de nuestras instalaciones y equipamiento.

PROGRAMA DE SEGURIDAD ESCOLAR ANTE RIESGOS

Analizando los resultados del PMC del ciclo escolar anterior se observan avance en el logro de las metas establecidas durante el ciclo escolar pasado, sobre las acciones que garantizan la seguridad de los estudiantes y del personal del plantel, a través del protocolo de emergencia de protección civil ante todo tipo de riesgos, además la implementación de los protocolos sanitarios para la prevención de contagios y propagación del virus del COVID-19, así como lo establece la Secretaría de Salud y la secretaria de Educación pública.

PRIORIZACIÓN DE CATEGORÍAS

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	NOMBRE DE LA CATEGORÍA
1°	Líderes educativos
2°	Gestión y liderazgo directivo
3°	Indicadores académicos
4°	Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar
5°	Seguimiento a egresados
6°	Infraestructura y equipamiento
7°	Programa de seguridad escolar ante riesgos

PLAN DE ACCIÓN

Categoría: Líderes educativos														
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 - 2022											Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		JUL
Realizar un proyecto o un producto por asignatura, que promueva el trabajo colaborativo, considerado como cierre de cada parcial	Docentes			X		X				X		X		Trabajos con resultados Fotografías videos
Establecer seguimiento al desempeño de alumnos y docentes	Director Docentes Coordinación académica y Depto. psicopedagógico		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E		Datos de indicadores académicos representados en gráficas o tablas, acompañados de una explicación, en la cual se especifique si los indicadores han mejorado o no durante el semestre
Rescatar de los docentes sus logros y estrategias exitosas para que sean compartidas con la comunidad académica	Director y docentes				X		X			X		X		Minutas de acuerdos
Elaborar un expediente de cada alumno sobre los avances académicos y socioemocionales	Maestra de orientación educativa Depto. psicopedagógico		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E		Expedientes por alumnos

Categoría: Gestión y liderazgo directivo															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 - 2022												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Promover y organizar actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales, que coadyuven en el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los alumnos	Director y docentes				X	X		X	X	X	X	X	X		Fotografías Y videos
Mejorar el servicios de conectividad, gestionando el cambio de cable a fibra óptica e instalado repetidores de señal que amplíen la señal en todas las áreas del colegio	Director						X							Documento comprobante del servicio, fotos y videos	
Registrar al 100% de los alumnos a la Beca Benito Juárez y supervisar que todos reciban su beca	Director Control escolar Y prefectura		X	X	X			X	X			X	X	Padrón de becas acta de entrega de órdenes de pago y Fotografías	
Canalizar a alumnos con problemas socioemocionales, a las instancias correspondientes para atender su situación particular	Director Coordinación académica y Depto. psicopedagógico		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E		Registro e informe de atención por parte de las instancias correspondientes	

			P	E	R	M	A	N	E	N	T	E		
Realizar operativos mochila, como mecanismo para verificar que los estudiantes no porten armas, bebidas alcohólicas o sustancias nocivas	Director y docentes													Fotografías Y videos
Gestionar con el gobierno local para que una patrullas vigile la entrada y salida de los alumnos afuera del plantel	Director		X				X			X				Convenio de acuerdo Y fotografías

Categoría: Indicadores académicos														
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 - 2022												Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Mantener el 0.0% cero por ciento de reprobación que se logro en este semestre 2021-1	Director Y docentes		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E		Datos de indicadores académicos representados en gráficas
Mantener el 0.0% cero por ciento en deserción escolar que se logro en este semestre 2021-1	Director Y docentes		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E		Datos de indicadores académicos representados en gráficas
Ante la mejora del semáforo de riesgo epidemiológico de pandemia del coronavirus, Incrementar la matrícula del semestre 2021-1, con el regreso seguro y ordenado a clases presenciales.	Director Y docentes			X				X						Datos de indicadores académicos representados en gráficas
Incrementar la eficiencia terminal con la aplicación del programa "Yo No Abandono" y el fortalecimiento de la asesoría académica	Director Y docentes		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E		Datos de indicadores académicos representados en gráficas

Categoría: Proyectos educativos transversales para la equidad y el bienestar														
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 - 2022												Evidencia
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Establecer y participar en seminarios, talleres y conferencias relacionadas con temas propios a la nueva realidad, salud, inclusión, igualdad, paz, derechos humanos, nueva normalidad, entre otros temas)	Director Maestros Y alumnos		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E		Fotografías Videos Resumen o reporte del contenido del tema por parte del alumnado Carteles y periódicos murales
Elaborar el periódico mural una vez al mes	Maestros y alumnos		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E		Fotografías
Reciclar, reducir y reutilizar residuos inorgánicos (papel, cartón y plástico)	Maestros y alumnos		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E		Fotografías
Apadrinar un área verde, reforestando una vez por semestre con diez arbolitos o plantas de ornato, áreas sin vegetación	Maestros y alumnos		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E		Fotografías Y videos
Fomentar la participación del alumnado en torneos deportivos internos,	Maestros Y alumnos							X	X	X	X	X		Reconocimientos Fotografías Y videos

interescolares, municipales y regionales															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Categoría: Seguimiento a egresados																
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 - 2022												Evidencia		
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL			
Realizar el cuestionario 1 Y 2 para seguimiento de egresados	Director docentes												X	X	X	Estadística de resultados
Publicar el desempeño de alumnos exitosos en el ámbito laboral y universitario	docentes		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E				Publicaciones en las redes sociales del plantel: facebook y telegram
Invitar a ex alumnos egresados de generaciones anteriores, a impartir conferencias, charlas y compartir su experiencia a las nuevas generaciones, con el propósito de motivarlos a mejorar en su formación educativa	Director docentes		P	E	R	M	A	N	E	N	T	E				Fotos y publicaciones en las redes sociales del plantel: facebook y telegram

Categoría: Infraestructura y equipamiento															
Meta(s)	Responsable	CICLO ESCOLAR 2021 - 2022												Evidencia	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		
Remodelar la biblioteca del plantel	Director docentes				X	X									Fotos y publicaciones en las redes sociales del plantel: facebook y telegram
Gestionar con el gobierno municipal, la adaptación de un terreno para ubicar un pequeño campo de futbol	Director docentes					X	X								Fotos y publicaciones en las redes sociales del plantel: facebook y telegram
Gestionar tres pantallas de 50 pulgadas, para tres aula	Director docentes					X							X		Póliza de garantía Fotografías publicaciones en las redes sociales del plantel: facebook y telegram
Gestionar cuatro computadoras mas para el laboratorio de computación	Director docentes					X							X		Póliza de garantía Fotografías publicaciones en las redes sociales del plantel: facebook y telegram
Gestionar una banda de guerra, con 12 tambores y seis cornetas	Director docentes					X							X		Póliza de garantía Fotografías publicaciones en las redes sociales del

PARTICIPANTES Y APROBACIÓN

PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA CONTINUA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
LIC. GERÓNIMO MANUEL VÁZQUEZ ROJAS	DIRECTOR DEL PLANTEL	
LIC. JORGE BARRIENTOS GALEANA	PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES	
LIC. SHEILA YANIRA CABAÑAS BIBIANO	PROFESORA DE LITERATURA Y T.L.R.	
LIC. ELMER ROSARIO TORRES LEÓN	PROFESOR DE ADMINISTRACIÓN	
C.EBIDELIA VARGAS CATALAN	RESPONSABLE DE CONTROL ESCOLAR	
ING. MANUEL GUADALUPE DE LA CRUZ HERNÁNDEZ	PROFESOR DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	
M.V.Z. JOSÉ ISABEL CARRILLO INFANTE	PROFESOR DE CIENCIAS NATURALES	

APROBÓ EL PMC
LIC. GERÓNIMO MANUEL VÁZQUEZ ROJAS
DIRECTOR DEL PLANTEL

CONTROL DE REVISIONES			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHA DE REVISIÓN	FIRMA
Lic. Adriana Letícia Armenta Adame	Directora de Planeación y Evaluación		

APROBÓ EL PMC
LIC. JESÚS VILLANUEVA VEGA
Director General